Empleos

OFRECIDOS

LA FIRMA REGASA SA BUSCA SUPERVISOR Y COBRADOR CON EXPERIENCIA para la zona de Encarnación. Interesados llamar al 071-205 470.

Judiciales

ASAMBLEAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLAM PARAGUAY S.A. De conformidad con las disposiciones del Artículo 16 y 17 de los Estatutos Sociales, convocase a los Accionistas de OLAM PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en el local social sito en San Francisco Nº 457 c/ España y Cap. Brizuela de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario y Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Sindico, correspondientes a los Ejercicios Fiscales cerrados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018. 2) Distribución de las Utilidades 3) Fijación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de la remuneración de los Directores Titulares. 4) Elección del Síndico Titular y Suplente, y fijación de la remuneración del Síndico Titular 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. EL DIRECTORIO NOTA: Se previene a los Accionistas que de acuerdo al Artículo 17 de los Estatutos Sociales deben depositar sus acciones, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.

PUBLIMEDIA GROUP SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa PUBLIMEDIA GROUP SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

MAD Y PGY SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa MAD Y PGY SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

AGROCEREALES NORTE SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa AGROCEREALES NORTE SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

B&B SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa B&B SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convóquese a los Accionistas de **COMERCIAL LAS ESTRELLAS S.A.** a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de diciembre de 2019 a las 20:30 hs. En el local, sito en la casa de la Ruta N° 6 Km 17 de la Ciudad de Capitán Miranda, para tratar el siguiente: Orden del día: 1-Elección de un Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31/12 /2014-2015-2016. 3-Elección de Miembros del Directorio y determinación del número de los mismos. 4-Designación del Síndico Titular y Suplente. 5- Remuneración de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el secretario y el presidente.6-Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1.064 del Código Civil.

CARLOS GROUP S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa Carlos Group S.A. convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Modificación del Uso de la firma social 4- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

CARLOS GROUP S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa CARLOS GROUP S.A. convoca a los Señores Accionistas para las 10:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2013,2014,2015,2016,2017 y 2018. 3- Elección de Miembro de Directorio para el 2019 y sus remuneraciones correspondientes mensuales. 4- Elección del Síndico para el año 2019 y determinación de su remuneración y el Destino de los resultados. 5- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

C.B.G. SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa C.B.G. SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

VICTORIA Y B.M SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad a los establecidos en los Estatutos Sociales el Directorio de la Empresa VICTORIA Y B.M SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas para las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el local de la empresa, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección del Presidente de Asamblea. 2- Modificación de Estatutos por transformación de Acciones. 3- Designación de un Accionista para Suscribir el Acta de asamblea con el Presidente de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas referente al Depósito de las Acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los accionistas de **PROPIEDADES DEL PARAGUAY**

Prestamos Hipotecarios
Dinero sobre propiedad. Interés bancario sin cobro de comisión. Montos y límites rápidos. Refinanciable sin límites de plazo.
Horario continuado de 7 a 17 horas.
Tr. al tel.: (021) 590 889, y Cel.: (0983) 133 084.
Cnel. Bogado 750 - San Lorenzo.

PAKSA
PUERTOS Y ALMACENES GENERALES KANONNIKOFF SOCIEDAD ANONIMA
Teniente V. Kanonnikoff 998/1070.
Telefax:(595 21) 420.842. Rastreo automático.
Cel: (0961) 550 588 - Email: paksa@pla.net.py
Asuncion - Paraguay

EXTRAVÍO

Se Comunica a la Banca, a la Industria, al Comercio y al Público en General el EXTRAVÍO consistente en una Hoja de Cheque diferido N° 401646 de la Cta. Cte. N° 402338546409, Cargo Banco Continental Por Valor de Gs. 4.330.000.- Quedando así Nulo y sin ningún valor comercial.

SYOPAR
LA CALIDAD ES LA DIFERENCIA

LLEGARON LOS NUEVOS PRODUCTOS DE LA MARCA Metaltru

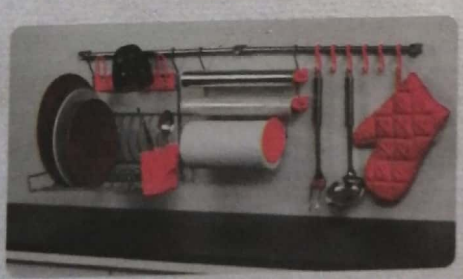

Llegaron nuevos productos!
Syopar importa y representa productos de la marca Metaltru, organiza tu cocina, jardín o cualquier espacio con accesorios funcionales y estéticos.

LUQUE: SHOWROOM GENERAL
AVDA. AUTOPISTA SILVIO PETTIROSSI C/ CONFEDERACIÓN
TEL.: (595 21) 644 607 R.A.

SUCURSAL SAN LORENZO
AVDA. GRAL. GARAY - RUTA LUQUE
SAN LORENZO ESQ. ECHENONI
TEL.: 572 573 - 573 574

SUCURSAL ASUNCIÓN
ESPAÑA Y O'HIGGINS
TEL.: (595 21) 660 928
615 479/9

syopar@syopar.com.py
www.syopar.com.py

MARIANA S.A.

REMATE

LOS DÍAS VIERNES 13 Y SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DEL 2019, DESDE LAS 8:30 Hs. en el LOCAL EL CUETON, Nº 752 c/ FORTÍN ARCE Y SATURIO RÍOS, ciudad de San Lorenzo, TEL.: 575-360, procederá a la venta en Remate Público de los objetos empeñados de plazos vencidos de Casa Central y las Sucursales, que son: **JOYAS:** cadenitas, dijes, pulseras y anillos con y sin brillantes.- **ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICA Y VARIOS:** planchitas, sacarrizos, licuadoras, centrifugadora, horno eléctrico, heladeras, encastar de pata, humidificador, tostadora, calefactor, desmalezadora, martillete, bidoneta, amoladores, depilador, ropero, Televisor de 32", DVD, televisores, Tor, lavadoras, mueble para Tv, licuadora, cocina, garrafa, sparring athletic, bicicleta Athletic, equipo de sonido, congelador, ventilador de techo, microondas, equipo para karaoke, ombligador, bicicleta, rebotadora, bordeadora, hidrolavadora, impresora hp, violín, guitarra, playstation 4, freidora, silla de ruedas, aspiradora industrial, cerra circular, cámara profesional y digital, máquina de coser overlook recta y familiar. **CONDICIONES DEL REMATE:** 10% Comisión sobre las compras, 2% Impuesto municipal, Ley 930/80 y 10% suba máxima.

Lic. Roberto Pfitzner Pedit
Rematador Público

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA

Intendencia Período 2015 - 2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández / Teléfax: (0764) 20144 / 20012 | E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

LA MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA – DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2019 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO MICROAGLOMERADO EN FRIO Y BACHEO DE EMPEDRADOS- AD REFERENDUM" SIBE A SER FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL ROYALTIES, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES.

El Pliego de Bases y Condiciones además de todos los documentos referentes a la presente Licitación podrán ser retirados de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira. Dichos documentos no tienen costo alguno. Asimismo, los potenciales oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ID. NRO. 370102.

El objeto de este procedimiento es la construcción de obras de estribado y bacheo de calles dentro del Distrito.

LOS DETALLES DEL LLAMADO SE CITAN A CONTINUACIÓN:

FECHA TOPE DE RECEPCION DE CONSULTAS: 09 DE DICIEMBRE DE 2.019– 12:00 HORAS
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 12 DE DICIEMBRE DE 2019 12:00 HORAS
FECHA Y HORA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS: 17 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
FECHA Y HORA DE INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 08:05 HORAS
FECHA Y HORA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: 23 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
DIRECCION: Calle 8 de diciembre e/ Emiliano R. Fernández -Área Asfaltadora
TELEFAX: (0764) 20144- Interno 113
FONDOS: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520.30.11 del Presupuesto General de la Municipalidad y estará sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2020.

PAKSA Puertos y Almacenes Generales

Esc. N° 28 del 12/08/19 ante la Esc. Gloria Rios C. F., se modifico el estatutos social de la firma **INDUSTRIAL DELIGHTS S.A.** en su Art. 6° Ins. P.J.A., Mat. 12.239, S. Com., N° 2, fl. 13 y sgtes. y R.P.C., Mat. 12492, S. Com., N° 2, fl. 13 y sgtes; ambos el 09/09/19.

Por Escritura N°: 39, del 19 de Setiembre del 2.017, ante FERNANDO MANUEL CESPEDES BIGGI , Not. y Esc. Pub., a folios 95/102, **se modificó el Estatuto social de la firma SAMERA S.A.E** Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Asociaciones. Matricula Jurídica N°: 12455, Serie: Comercial. Modificación de: SAMERA S.A.E bajo el N°: 1, folio 1, el 11/12/17 ; en el Registro Público de Comercio. Matricula N°: 12717, Serie: Comercial. Modificación de: SAMERA S.A.E, inscripto bajo el N°: 1, folio 1-15 y siguiente el 11/12/2017.

Acta de Directorio N° 24. En la Ciudad de Asunción, a los 26. de noviembre de 2019, siendo las 16:00 hs , se reunen los Miembros del Directorio de la firma **"ELECTROMOTOR" SOCIEDAD ANONIMA,** en el local social sito en la casa N° 1240, del Km. 11/2 de la Ruta Mariscal Estigarribia, de la ciudad de San Lorenzo se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Cesar Augusto Gonzalez Martinez, Sr. Derlys Domingo Savia Gonzalez Martinez, Sr. Honorio de Jesus Gonzalez Martinez, Sra. Yuliana Maria Gonzalez Martinez, Sta. Jazmin Maria Gonzalez Martinez, Sr. Luis Domingo Savia Gonzalez Cardozo, y la Sra. Maria Antonia Martinez de Gonzalez en carácter de Presidenta, y el Sr Mario E. Centeno Duarte, como Sindico titular de la Sociedad. Constatada la existencia del quórum legal, se declara abierto el acto y se pone a consideración el Orden del Dia: 1. Adecuación del Estatuto Social a las nuevas disposiciones legales. En cumplimiento de la Ley N° 5886/2017 y Decreto Reglamentario Nro. 9043/18.- Luego del saludo de apertura realizado por la Sra. Maria Antonia Martinez de Gonzalez, a los presentes se da lectura a la Resolución AT Nro. 5/18 de la Abogacia del Tesoro, conforme al cual se resuelve, modificar el Articulo Quinto del Estatuto Social que hace referencia cuyo texto se transcribe a continuación: ARTICULO QUINTO.- "ACCIONES INDIVISIBLES Y AL PORTADOR". - En consecuencia, la Presidenta mociona real izar la modificación del Articulo Cuarto del Estatuto Social, a fin de que las acciones de la sociedad pasen a ser nominativas y propone la siguiente redacción: "ELECTROMOTOR" SOCIEDAD ANONIMA. Las acciones serán nominativas, indivisibles, ordinarias y endosables" El Capital autorizado de la sociedad es de Guaranies Quinientos Millones (Gs. 500.000.000.-) y el capital social suscripto, emitido e integrado es de Guaranies Doscientos Millones (Gs. 200.000.000.-) conforme al último Balance presentado a la SET en fecha 15/04/2019. El Directorio asume el compromiso de elevar a Escritura Pública la presente acta, de inscribir en los Registros correspondientes y cumplir con las demás disposiciones legales y administrativas exigidas por el Decreto N° 9043/18. Posterior a estos trámites el Directorio realizará los procedimientos correspondientes para el canje de acciones. Puesto a consideración de los directores, se resuelve por unanimidad de votos. 1. Adecuar el Estatuto Social conforme a las disposiciones de la Ley N° 5886/2017 y del Decreto N.° 9043 /2018, pasando a ser las acciones de la Sociedad, nominativas. Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del mismo dia, a los efectos firman todos los presentes para la legalización del acto.

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA TECNIMET S.A., por Escritura N° (139) del 02/12 /2014, ante Esc. Maria Elena Bitar de Royg, Reg. 838, Objeto: 1) Modificaciones del CAPITULO II. CAPITAL SOCIAL. ACCIONES. ARTICULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. 2) Emitir nuevas Acciones. Según Actas de Asambleas Extraordinaria N° 7 y Ordinaria N° 8. Inscripta en DGRP Seg. Pers. Jur. , y Asoc. N° 17, folio 196 en fecha 05/01/2015 y el Reg. Pub. Com. N° 19 del folio 206 del 05/01/2015.

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA TECNIMET S.A., por Escritura N° (61) del 26/09 /2017, ante Esc. Maria Elena Bitar de Royg, Reg. 838, Objeto: 1) Modificaciones del CAPITULO II. CAPITAL SOCIAL. ACCIONES. ARTICULO QUINTO Y SEPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Según Actas de Asambleas Extraordinaria N° 11. Inscripta en DGRP Seg. Pers. Jur., y Asoc. N° 1, folio 1 en fecha 30/10/2017 y el Reg. Pub. Com. N° 01 del folio 01 del 30/10/2017.

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA MEGA MARKET S.A. por Escritura N° (140) del 02/12/2014, ante Esc. Maria Elena Bitar de Royg, Reg. 838, Objeto: 1) Modificaciones del CAPITULO II. CAPITAL SOCIAL. ACCIONES. ARTICULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. 2) Emitir nuevas Acciones. Según Actas de Asambleas Extraordinaria N° 11 y Ordinaria N° 12. Inscripta en DGRP Seg. Pers. Jur., y Asoc. N° 10, folio 90 y Sgtes., en fecha 05/01/2015 y el Reg. Pub. Com. N° 31 del folio 348 del 05/01/2015.

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA MEGA MARKET S.A. por Escritura N° (62) del 26/09/2017, ante Esc. Maria Elena Bitar de Royg, Reg. 838, Objeto: 1) Modificaciones del CAPITULO II. CAPITAL SOCIAL. ACCIONES. ARTICULO QUINTO Y SEPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Según Actas de Asambleas Extraordinaria N° 15. Inscripta en DGRP Seg. Pers. Jur., y Asoc. N° 01, folio 01 en fecha 30/10 /2017 y el Reg. Pub. Com. N° 1 del folio 1 del 30/10/2017.

MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES DE BRI PARAGUAY S.A. Por Esc. Pub. N° 24 del 26/06 /2019, autorizada por la Esc. María Adela Ocampos de Vouga, se modificó el art. 5 de los Estatutos Sociales con cambio de acciones al portador a nominativas, inscripta en la DGRP Reg. Pers. Jur. Mat. N° 23432 Serie Comerc., bajo el N° 01, fol. 01 y Reg. Pub. de Comercio Mat. N° 23640 Serie Comerc., bajo el N° 01, fol. 01, ambos en fecha 07/10/2019.

Por Escritura N°: 05, del 22 de febrero del 2.017, ante FERNANDO MANUEL CESPEDES BIGGI, Not. y Esc. Pub., se modificó el Estatuto social de la firma ESENCIAS DEL SUR S.A. Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones. Matrícula Jurídica N°: 9164, Serie: Comercial. **Modificación de: ESENCIAS DEL SUR S.A.**, bajo el N°: 01, folio 01, el 04/05/2017; en el Registro Público de Comercio. Matrícula N°: 9463, Serie: Comercial. Modificación de: ESENCIAS DEL SUR S.A., inscripto bajo el N°: 1, folio 1-16 y siguiente, el 04/05/2017

Por Escritura N°: 23, ante EDGAR L. CABALLERO RECALDE, Not. y Esc. Púb., a folios 82 civil "A", **se modificó el Estatuto social de la firma ALEJANDRA EMPRENDIMIENTOS S.A.** Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones. Matrícula Jurídica N°: 12969, Serie: Comercial, Modificación de: ALEJANDRA EMPRENDIMIENTOS S.A., bajo el N°: 1, folio 1, el 2/03 /2018; en el Registro Público de Comercio. Matrícula N°: 13411, Serie: Comercial, Modificación de: ALEJANDRA EMPRENDIMIENTOS S.A., inscripto bajo el N°: 001, folio 001 al 010, el 02/03/2018

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. REGULARIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY N° 5895/2017 DECRETO 9043/2018. Por Escritura N° 29 de fecha 10 de noviembre del 2014 pasada ante el Esc. Público CADEM EDUARDO HUESPE PIM se constituyó la firma **ACEROS SAN ANTONIO S.A** RUC 80087480-3. Inscripta en la D.G.R.P. bajo el N° 1587, fl. N° 17298, de fecha 29 de diciembre de 2014. R.P.C. bajo el N° 1044, fl. 14836 Serie B, de fecha 29 de diciembre de 2014.

Por escritura pública N° 49, COMERCIAL B, Folio 177 y siguientes, da fecha 07 de agosto de 2019, ante la escribano José Javier Ramírez Otaño, se realizó la modificación de Estatutos de la firma **"AMF CONSTRUCTORA S.A.."** con respecto a Capital y Acciones. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1, Folio 1, serie Comercial, sección Comercio, en fecha 27 de setiembre de 2019, e inscripta en el Registro Público de Personas Jurídicas y Asociaciones, serie Comercial, entrada N° 1, folio 1

REGULARIZACIÓN DE LA FIRMA "MOLIPAR" S.A. Por Esc. Púb. N° 82 del 21/08/2009 autorizada por la N.P. AMANCAY VARELA, fue const. la Firma con el nombre de **"AKRAM" S.A.** Accion.: WILMA SANTACRUZ Y FILOMENA TROCHE.- Dlio.: J. E. ESTIGARRIBIA. Dción.: 99 años. Obj.: Todo tipo de servicios. Cap. Soc. Aut. Emi. Sus. E Integ. Gs. 10.000.000, al cont., en efectivo.- El uso de la firma social estará a cargo del Pte. u otro D. Tit. indistintamente. - Inscrip. en la D.G.R.P., PERS. JURID. Y ASOC., bajo el N°299, flio. 3442, Ser. "F", el 17/09 /09, y, ante el Reg. Púb. de Com., bajo el N° 446, flio. 3845, Ser "C", el 17/09 /09.- LUEGO SE CAMBIO LA DENOMINACION A **MOLIPAR S.A.** POR ESC. PUB. N° 25 del 27/08/10, pasada por la N.P. Amancay Varela. Inscripta ante la D.G.R.P., PERS. JURID. Y ASOC., bajo el N° 955, flio. 11227, Ser. "D", el 22/09 /10, y, ante el Reg. Púb. de Com., bajo el N° 455, flio. 2059, Ser "A", el 22/09 /10.-

REGULARIZACION DE LA FIRMA "AGRO INSUMO CAMPO 10" S.A. Por Esc. Púb. N° 88, del 02/08/2013 autoriz. por la N.P. M. Guadalupe Peroni, fue const. la Firma con el nombre de "AGRO INSUMO CAMPO 10" S.A. Accion.: RONNY HIEBERT K., LARRY FUNK K. Y JERRY HIEBERT K. - Dlio.: J. E. ESTIGARRIBIA. Dción.: 99 años. Obj.: Activid. Comerciales varias. Cap. Soc. Aut.: Gs.2.100.000.000.- Emi. Sus. E Integ.: Gs.330.000.000.- El uso de la firma social estará a cargo del Pte. Inscrip. en la D.G.R.P., PERS. JURID. y ASOC., bajo el N° 794, flio. 9023, Ser. "D", el 27/08/13; y, ante el Reg. Púb. de Com., bajo el N° 215, flio. 2816, Ser "D", Sec. Contratos, el 27/08/13.-

CONSTITUCION : Por escritura N° 63 del 21/11/2019, Autorizada por la N. P. María Emilia Báez Delvalle, se constituyó **FORTECO S.A.** Socios: Jorge Caballero Mongelos, Perla Iluminada Gonzalez de Caballero y Juan Daniel Caballero Gonzalez. Duración: 99 años. Capital Social Gs. 7.000.000.000. Objeto: Comerciales, Servicios, Agropecuarias. Industriales. Inmobiliarias. Turismo y otros. Presidenta: Perla Iluminada González de Caballero. Directores Titulares: Maria Letizia Morales Espinoza, Sindico Suplemente: Teresa de Jesus Florentín González. Inscripto en la sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N.° 24.107, Serie Cmercial bajo el N° 01, Folio 01, el 28/11/2019 y la Sewccion Comercio , Matricula comercial N° 24.301, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1 el 28/11/2019.

MODIFICACION: Por Esc. N°262 de fecha 19/07/2019, Escribana María Basilia Gauto, se procedió a la modificación de los Estatutos Sociales de la firma **TOP COSMETICOS S.A.** en su Art. 6° por cambio de acciones al portador a Nominativas, Insc. en la D.G.R.P. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N°23.679, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1; y en la Sección Comercio, Matricula Comercial N° 23.879, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 01. El 17 /09/2019, con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos de transparencia en el régimen de las sociedades constituidas por acciones.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD: REGULARIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 5895/2017, DECRETO 9043/2018. Por Esc. Pca. N° 9 del 23/02/2011, ante la E.P. Maria Lorena Calvo, se constituyo la firma **SAN LUCAS MEDICINA PREPAGA SA.** Dom: Asunción. Durac: 99 años. Objeto: dedicarse a la medicina prepaga, Laboratorio de Análisis Clínicos, Clínica Medica, Sanatorio /Hospital, Centro de Diagnóstico Especializado. Socios: Andrés Silvestre Ribeiro Rosso, Graciela Barbara Espinola de Ribeiro, Gustavo Andrés Ribeiro Espinola. Capital suscripto: G. 2.000.000.000. Capital integrado: G. 500.000.000. Inscripta en Secc. A, Folio 16 y Sgts. División Civil Reg.N.788 Reg. Pco. de Com. N° 25, F. 290 y sgs., Sección "A", en fecha 27/04/2011

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE SETIEMBRE DEL 2017 DE LA EMPRESA PROMARKET S.A. Por Escritura Pública N° 95, del 22/08/2019, ante la Escribana Pública Susana Duarte de Piñeiro. En dicha Asamblea se trató la modificación de Estatutos Sociales por aumento de capital quedando de la siguiente forma el Articulo 5 El capital social se fija en la cantidad de Guaraníes Treinta mil millones (G.30.000.000.000), representado por trescientos (300) acciones Nominativas No endosables de guaraníes cien millones(G.100.000.000) cada una, representados por tres series individualizados con las letras A, B y C. Cada serie está compuesta por cien (100) acciones de Guaraníes cien millones (G. 100.000.000) cada acción. Inscripta en la DGRP Sección Personas Jurídicas y Asociaciones SERIE Comercial Matricula Jurídica N° 11.164 de Fecha 02/10/2019 inscripto bajo el N° 2 folio 9, y en el Registro Público de Comercio, Matricula Comercial N°11.525 Serie Comercial, bajo el N° 02 y folio 9, en fecha 02/10/2019.

Esc. N° 41 del 01/02/19 ante la Esc. Gloria I. Benitez M., se modifico el Estatuto Social de la firma **ARAGON S.A.,** por aumento de capital y cambio de Acciones al Portador a Nominativas. Ins. P.J.A., Mat. N° 19129, S. Com., N° 1, fl. 1 y R.P.C., Mat. N° 19338, S. Com., N° 1, fl. 1/10 ambos el 15/02 /19.-

Esc. N° 762 del 04/07/19 ante la Esc. Luis E. Peroni G., se modifico el estatuto social de la firma **VHC ALIMENTOS S.A.** por cambio de acciones de alo portador a nominativas. Ins. P.J.A., S. Com., N° 3089 y R.P.C., S. Com., N° 3197, ambos el 23/08/19.

REDUCCIÓN DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA FIRMA "EMPRENDIMIENTO INFOSERVICE" S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL RUC N° 80087378-5 Esc. N° 121 del 07/09/2019, ante el N.P. Jose Cayo Estigarribia. Denominación Actual **"EL SEMBRADOR" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL.** Acciones: Ordinarias, Nominativas y Endosables. Inscripta en la D.G.R.P. Personas Jurídicas y Asoc., Matricula Jurídica N° 24.073, Serie Comercial, Bajo el N° 1 Folio1, y Registro Público de Comercio, Matricula Comercial N° 24.269, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio: 1, ambos en fecha 04/11/2019.-

Por Esc. Púb. N° 472 COM. "B" del 02 /10/2019, pasada ante la N.P. Fanny K. Moriya I. se constituyó la firma denominada **"DAKUN" S.R.L.**- Objeto: El objeto principal de la Sociedad es la explotación de transporte de cargas y demás actividades similares y conexas al objeto principal, etc.- Duración: 99 años.- Domicilio: Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa.- Socios: ANA MARÍA KUNIES DE DA SILVA, LUIS FERNANDO DA SILVA KUNIES y GUILLERMO RAÚL DA SILVA KUNIES.- Capital Social: PYG. 300.000.000.- Administración y Representación Legal: ANA MARÍA KUNIES DE DA SILVA.- Insc. en la Secc. Pers. Jurid. y Asoc. bajo n° 001, fol. 001. Mat. Jurídica N° 23749 Serie "Comercial", el 07/11/2019; y, en Reg. Púb. de Com., bajo n° 001, fol. 001, Matricula Comercial N° 23942 Serie "Comercial", el 07/11/2019.-

Por Esc. Púb. N° 378 COM. "B" del 05 /08/2019, pasada ante la N.P. Fanny K. Moriya I. se constituyó la firma denominada **"GRUPO CLÍNICO DEL SUR" S.A.**- Objeto: La Sociedad tendrá como objeto principal dedicarse a la explotación y funcionamiento de laboratorios de análisis clínicos, microbiológicos, hormonales e inmunológicos, clínica en general, consultoria,

EXTRAVÍO

Se Comunica a la Banca, a la Industria, al Comercio al Público en General, el EXTRAVÍO de una Hoja de Cheque Perteneciente al Banco Nacional de Fomento con N° 02965207 y Cta. Cte. N° 008000814082, Monto Un Millón de Guaranies de Fecha 25/11/19.- El Citado cheque fue denunciado quedando nulo y sin valor.

EXTRAVÍO

Se comunica a la Banca, a la Industria al Comercio y al Público en General el EXTRAVÍO de una hoja de RECIBO DE DINERO N° 0025079, monto 600.000 habilitado en Guaraníes a nombre de PATRICIA LUGO NOGUERA, RUC: 4964448, a cargo de ATLAS REPRESENTACIONES S.A. RUC: 80036446-5, ocurrido el extravío en la vía pública de Ciudad del Este, B° Gral Bernardino Caballero.

EXTRAVÍO

Se comunica a la Banca, a la Industria, al Comercio y al Público en general el EXTRAVÍO de los sgtes documentaciones; Factura N° 0130050063120 /795 /796 /797 /68458 /70138 /32 copias Original, duplicada, triplicada, cuadruplicada y quintuplicada con Timbrado N° 13039363l, pertenecientes a la Empresa AJ S.A. " Calidad Ante Todo". Factura N°0040030014359/75169 copias Original, duplicadas, triplicadas, cuadruplicadas y quintuplicadas con timbrado N°12985809, Talon de Recibo N° 0172934 copia Original perteneciente a la empresa Laser Import S.A.

MARIANA S.A.

REMATE

LOS DÍAS **VIERNES 13 Y SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DEL 2019, DESDE LAS 8:30 Hs.** en JULIA M. CUETO N.° 792 e/ FORTÍN ARCE Y SATURIO RÍOS, ciudad de San Lorenzo, TEL.: 575-960, procederé a la venta en Remate Público de los objetos empeñados de plazos vencidos de Casa Central y las Sucursales, que son: **JOYAS:** cadenillas, dijes, pulseras y anillos con y sin brillantes. **ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICA Y VARIOS:** planchitas, secamopas, lavamopas, centrifugadora, horno eléctrico, heladera, secador de pelo, humificador, taladro, soldador, desmalezadora, martillete, bóveda, amoladora, depilador, ropero, televisor de 32" , DVD, televisionero, fax, bebedero, mueble para TV, licuadora, cocina, garrafa, spinning, athletic, bicicleta Athletic, equipo de sonido, congelador, ventilador de techo, secamanos, equipo para karaoke, enduladar, bicicleta, rebobinador, bordeadora, fotocopiadora, impresora hp, violín, guitarra, playstation 4, freidora, silla de ruedas, aspiradora industrial, corta césped, cámara profesional y digital, máquina de coser overlock recta y familiar. **CONDICIONES DEL REMATE:** 10% Comisión sobre los compras, 2% Impuesto municipal. Ley 805/92 y 10% sobre misma.

Lic. Roberto Piñánez Feliú
Rematador Público

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Período 2015 - 2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández I Teléfax: (0764) 20144 / 20012 I E-mail: municltp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

LA MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA – DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO MICROAGLOMERADO EN FRIO Y BACHEO DE EMPEDRADOS- AD REFERENDUM" SBE A SER FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL ROYALTIES, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES.

El Pliego de Bases y Condiciones además de todos los documentos referentes a la presente Licitación podrán ser retirados de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira. Dichos documentos no tienen costo alguno. Asimismo, los potenciales oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ID. NRO. 371911.

El objeto de este procedimiento es la construcción de obras de asfaltado y bacheo de calles dentro del Distrito.

LOS DETALLES DEL LLAMADO SE CITAN A CONTINUACIÓN:

FECHA TOPE DE RECPECION DE CONSULTAS: 09 DE DICIEMBRE DE 2.019– 12:00 HORAS
FECHA TOPE DE REPUESTAS: 12 DE DICIEMBRE DE 2019 12:00 HORAS
FECHA Y HORA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS: 17 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
FECHA Y HORA DE INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 08:05 HORAS
FECHA Y HORA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: 23 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
DIRECCION: Calle 9 de diciembre e/ Emiliano R. Fernández -María Auxiliadora
TELEFAX: (0764) 20144- Interno 113
FONDOS: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 30 11 del Presupuesto General de la Municipalidad y estará sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2020

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2.020

MEJORAS EN DISTINTAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO AD REFERÉNDUM - ID 373473

LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA OBRAS DE MEJORAS EN DISTINTAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO.

LOS DOCUMENTOS DEL LLAMADO ASI COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PODRÁN SER RETIRADOS EN LA SECRETARÍA GENERAL, UBICADA EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD, SITO EN CERRO LEON Y ALEJO GARCÍA, A PARTIR DEL DIA 07 DE DICIEMBRE HASTA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019, DESDE LAS 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES O ALIZADOS DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (www.dncp.gov.py).

LOS DETALLES DEL PRESENTE LLAMADO SE DETALLAN A CONTINUACION:

- Costo de participación: Sin costo (Ley N° 3.439/07)
- Fecha tope de Consulta: 20 de diciembre de 2.019
- Lugar de Consulta: Oficina de la UOC, Edificio Municipal.
- Responsable UOC: Ing. Luis Amarilla Candia
- Dirección: Cerro Leon y Alejo García.
- Fecha tope de presentación de Ofertas: 30 de diciembre de 2.019
- Hora: 07:30 am.
- Fecha de apertura de ofertas: 30 de diciembre de 2.019
- Hora: 08:00 am.
- Fondos: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", con FF 30 y OF 01, del Presupuesto General de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, para el ejercicio fiscal 2.020.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

MÁS INFORMACIONES:
MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
TELEFONO: 0336 271488

la firma **ACEROS SAN ANTONIO S.A** RUC 80087480-3. Inscripta en la D.G.R.P. bajo el N° 1587, fl. N° 17298, de fecha 29 de diciembre de 2014. R.P.C. bajo el N° 1044, fl. 14836 Serie B, de fecha 29 de diciembre de 2014.

CONSTITUCION : Por escritura N° 63 del 21/11/2019. Autorizada por la N. P. Maria Emilia Báez Delvalle, se constituyó **FORTECO S.A.** Socios: Jorge Caballero Mongelos, Perla Iluminada Gonzalez de Caballero y Juan Daniel Caballero Gonzalez. Duración 99 años. Capital Social Gs. 7.000.000.000. Objeto: Comerciales. Servicios. Agropecuarias. Industriales. Inmobiliarias. Turismo y otros. Presidenta: Perla Iluminada González de Caballero. Directores Titulares: María Letizia Morales Espinoza, Sindico Suplemente: Teresa de Jesus Florentin González. Inscripto en la sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N.° 24.107, Serie Cmercial bajo el N° 01, Folio 01, el 28/11/2019 y la Sewccion Comercio , Matricula comercial N° 24.301, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1 el 28/11/2019.

MODIFICACION: Por Esc. N°262 de fecha 19/07/2019, Escribana María Basilia Gauto, se procedió a la modificación de los Estatutos Sociales de la firma **TOP COSMETICOS S.A.** en su Art. 6° por cambio de acciones al portador a Nominativas, Insc. en la D.G.R.P. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N°23.679, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1; y en la Sección Comercio, Matricula Comercial N° 23.879, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 01 El 17 /09/2019, con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos de transparencia en el régimen de las sociedades constituidas por acciones.-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD: *REGULARIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 5895/2017. DECRETO 9043/2018. Por Esc. Pca. N° 9 del 23/02/2011, ante la E.P. María Lorena Calvo, se constituyo la firma* **SAN LUCAS MEDICINA PREPAGA SA.** Dom: Asunción. Durac: 99 años. Objeto: dedicarse a la medicina prepaga, Laboratorio de Análisis Clinicos, Clinica Medica, Sanatorio /Hospital, Centro de Diagnóstico Especializado. Socios: Andrés Silvestre Ribeiro Rosso, Graciela Barbara Espinola de Ribeiro, Gustavo Andrés Ribeiro Espinola. Capital suscripto: G. 2.000.000.000. Capital integrado: G. 500.000.000. Inscripta en Secc. A, Folio 16 y Sgts. División Civil Reg.N.788 Reg. Pco. de Com. N° 25, F. 290 y sgs., Sección "A", en fecha 27/04/2011.

Por escritura pública N° 49, COMERCIAL B, Folio 177 y siguientes, de fecha 07 de agosto de 2019, ante la escribano José Javier Ramírez Otaño, se realizó la modificación de Estatutos de la firma **"AMF CONSTRUCTORA S.A."** con respecto a Capital y Acciones. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1, Folio 1, serie Comercial, sección Comercio, en fecha 27 de setiembre de 2019, e inscripta en el Registro Público de Personas Jurídicas y Asociaciones, serie Comercial, entrada N° 1, folio 1

REGULARIZACIÓN DE LA FIRMA "MOLIPAR" S.A. Por Esc. Pub. N° 82, del 21/08/2009 autorizada por la N.P. AMANCAY VARELA, fue const. la Firma con el nombre de **"AKRAM" S.A.** Accion.: WILMA SANTACRUZ Y FILOMENA TROCHE.- Dlio.: J. E. ESTIGARRIBIA Dcion.: 99 años. Obj.: Todo tipo de servicios. Cap. Soc. Aut. Emi. Sus. E Integ. Gs. 10.000.000. al cont., en efectivo.- El uso de la firma social estará a cargo del Pte. u otro D. Tit. indistintamente. - Inscrip. en la D.G.R.P., PERS. JURID. Y ASOC., bajo el N°299, flio. 3442, Ser. "F", el 17/09 /09; y, ante el Reg. Pub. de Com., bajo el N° 446, flio. 3845, Ser "C", el 17/09 /09.- LUEGO SE CAMBIO LA DENOMINACION A **MOLIPAR S.A.** POR ESC. PUB. N° 25 del 27/08/10; pasada por la N.P. Amancay Varela, inscripta ante la D.G.R.P., PERS. JURID. Y ASOC., bajo el N° 955, flio. 11227, Ser. "D", el 22/09 /10; y, ante el Reg. Pub. de Com., bajo el N° 455, flio. 2059, Ser "A", el 22/09 /10.-

REGULARIZACION DE LA FIRMA "AGRO INSUMO CAMPO 10" S.A. Por Esc. Pub. N° 88, del 02/08/2013 autoriz. por la N.P. M. Guadalupe Peroni, fue const. la Firma con el nombre de "AGRO INSUMO CAMPO 10" S.A. Accion.: RONNY HIEBERT K. - LARRY FUNK K. Y JERRY HIEBERT K. - Dlio.: J. E. ESTIGARRIBIA. Dcion.: 99 años. Obj.: Activid. Comerciales varias. Cap. Soc. Aut.: Gs.2.100.000.000.- Emi. Sus. E Integ.: Gs.330.000.000.- El uso de la firma social estará a cargo del Pte. Inscrip. en la D.G.R.P., PERS. JURID. y ASOC., bajo el N° 794, flio. 9023, Ser. "D", el 27/08/13; y, ante el Reg. Pub. de Com., bajo el N° 215, flio. 2810, Ser. "D". Sec. Contratos, el 27/08/13.-

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE SETIEMBRE DEL 2017 DE LA EMPRESA PROMARKET S.A. Por Escritura Pública N° 95, del 22/08/2019, ante la Escribana Pública Susana Duarte de Piñeiro. En dicha Asamblea se trató la modificación de Estatutos Sociales por aumento de capital quedando de la siguiente forma el Articulo 5 El capital social se fija en la cantidad de Guaraníes Treinta mil millones (G.30.000.000.000), representado por trescientos (300) acciones Nominativas No endosables de guaraníes cien millones(G.100.000.000) cada una, representados por tres series individualizados con las letras A, B y C. Cada serie está compuesta por Cien (100) acciones de Guaraníes cien millones (G. 100.000.000) cada acción. Inscripta en la DGRP Sección Personas Jurídicas y Asociaciones SERIE Comercial Matricula Jurídica N° 11.164 de Fecha 02/10/2019 inscripto bajo el N° 2 folio 9, y en el Registro Público de Comercio Matricula Comercial N°11.525 Serie Comercial, bajo el N° 02 y folio 9, en fecha 02/10/2019.

Esc. N° 41 del 01/02/19 ante la Esc. Gloria I. Benítez M., se modifico el Estatuto Social de la firma **ARAGON S.A.,** por aumento de capital y cambio de Acciones al Portador a Nominativas. Ins. P.J.A., Mat. N° 19129, S. Com. N° 1, fl. 1 y R.P.C., Mat. N° 19238, S. Com., N° 1, fl. 1/10 ambos el 15/02 /19.-

Esc. N° 762 del 04/07/19 ante la Esc. Luis E. Peroni G., se modifico el estatuto social de la firma **VHC ALIMENTOS S.A.** por cambio de acciones de alo portador a nominativas. Ins. P.J.A., S. Com., N° 3099 y R.P.C., S. Com., N° 3197, ambos el 23/08/19.

REDUCCIÓN DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA FIRMA "EMPRENDIMIENTO INFOSERVICE" S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL RUC N° 80087378-5. Esc. N° 121 del 07/09/2019, ante el N.P. Jose Cayo Estigarribia. Denominación Actual **"EL SEMBRADOR" SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL.** Acciones: Ordinarias, Nominativas y Endosables. Inscripta en la D.G.R.P. Personas Jurídicas y Asoc., Matricula Jurídica N° 24.073, Serie Comercial, Bajo el N° 1 Folio1, y Registro Público de Comercio, Matricula Comercial N° 24.269, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio: 1, ambos en fecha 04/11/2019.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES. Por Esc. Púb. N° 58, Folio N° 261 de 26/08/2019 , ante el Notario y Escribano Público Jorge Augusto Miller Donna, fue modificado el Estatuto Social de la firma **"HIERROS Y AFINES S.A.** en su ART. 6°, por cambio de acciones al portador a acciones nominativas. Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N° 23727, bajo el N° 1, folio 1, Serie Comercial, y en el Registro Público de Comercio, Matricula Comercial N° 23930, bajo el N° 1, folio 1, Serie Comercial, ambas en fecha 29/10/2019.

Por Esc. N° 3, División Comercial Sección "B", del 08/05/12, ante la N.P. Antonia Elizabeth Ovelar Duarte, se Const. la firma comercial **"ACARA AYSO SOCIEDAD ANONIMA"** Cap. GS. 4.500.000.000, Obj. Tendrá por objeto principal dedicarse a actividades industriales mediante la elaboración, fabricación, producción y comercialización de toda clase de productos textiles, así como la industria de la confección con materias propias o adquiridas, del país o del extranjero. Director Titular en Carácter de Presidente: FRANCISCO PRIMIANI JUNIOR. Director Titular en Carácter de Vice-Presidente: HERMANDA ALVES GOMES PRIMIANI. Síndico: HERMINIO SILGUEIRO DE GOMES. Dom. Pedro Juan Caballero Inscrip. Reg. Pub. Secc. Per. Jurídica y Asociaciones Serie C. Bajo N° 333 al Folio 4341 Fecha 11/06/2012 Inscp. Reg. Pub. de Com. Serie F. Bajo N° 513 al 4386 y sgtes., Secc. Contratos el 11/06/2012 Dic. D.R.F.S. N° 2004

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES. Por Esc. Pub. N° 61, Folio N° 208 de 09/07/2019 , ante el Notario y Escribano Público Jorge Augusto Miller Donna, fue modificado el Estatuto Social de la firma **"SILEL S.A.** en su ART. 6°, por cambio de acciones al portador a acciones nominativas. Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N° 4450, bajo el N° 3, folio 23, Serie Comercial, y en el Registro Público de Comercio, Matricula Comercial N° 4559, bajo el N° 3, folio 23, Serie Comercial, ambas en fecha 29/10 /2019.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO. Por Esc. N° 93 de fecha 02/10/2018, Escribana Susana Raquel Ramírez Báez, se procedió a la modificación de los Estatutos Sociales de la firma **NEW GLOBAL LOGISTIC S.A.** En su Art.5 por cambio de Acciones al Portador a Nominativas. Capital Social Gs. 1.500.000.000. Inscripto en Registro Público De Comercio, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 25, y en Personas Jurídicas y Asociaciones, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 20 al 29, ambas el 23/10/2018.

Por Esc. N° 35, COMERCIAL "B", del 17/09/4019, ante la N.P. Carolina M. Sosa Peralta, **MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES LA FIRMA OJARA SOCIEDAD ANONIMA**, Articulos 5° y 32°, Inscp. Reg. Pub. Secc. Per. Jur. y Asociaciones Matricula Jurídica N° 23.373 Serie Comercial Bajo N° 01 Folio 01 Fecha 25/10/4019. Inscp. Reg. Pub. Secc. de Com. Matricula Jurídica N° 23.583 Serie. Comercial Bajo N° 01 Folio 01 Fecha. 25/10/4019 Dic. D.R.F.S. N° 55.372, 21/10/4019

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N°112, de la fecha 27 /12/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "Carlos Group" S.A. Socio: Carlos Isacc Bogado Benitez, Carlos Javier Bogado Benitez. Actividad principal: Tendrá por objeto principal dedicarse al comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados. Capital Social: G.1.400.000.000 (Un mil cuatrocientos millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Lambaré. La sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 969, folio 10861 y sgte serie C, en fecha 31/12/2013 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N°935, Serie I, folio 10365 y sgte, en fecha 31/12/2013.

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N°103, de la fecha 27 /12/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "Agroganadera Yvy Pora" Socios: Gustavo Brigido Bogado Benitez, Carlos Isacc Bogado Benitez, Carlos Javier Bogado Benitez. Actividad principal: Tendrá por objeto principal dedicarse al comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados. Capital Social: G.1.000.000.000 (Un mil millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Asunción y sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 94, folio 35 y sgte serie D, en fecha 04/01 /2014 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N° 3, Serie D, folio 31, en fecha 04/01/2014.

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N° 257, de la fecha 12 /09/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "Agroceriales Nyoa" S.A. Socios: Diego Andres Maldonevich, Juan Carlos Galich, Alberto Jorge Gilbora, Gustavo Brigido Bogado Benitez. Actividad principal: Tendrá por objeto principal realizar la importación, exportación de todo tipo de mercaderías. Capital Social: G.25.000.000.000 (veinte y cinco mil millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Lambaré. La sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 100, folio 1272 y sgte serie F, en fecha 14/06 /2013 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N°805, Serie E, folio 11927 y sgte, en fecha 14/06/2013.

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N°109, de la fecha 27 /12/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "MAO & PEY" S.A. Socios: Gustavo Brigido Bogado Benitez, Patricia Elizabeth Arias Pereira, Joaquin Javier Pérez García. Actividad principal: Tendrá por objeto principal dedicarse al comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados. Capital Social: G.2.000.000.000 (Dos mil setecientos sesenta millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Luque. La sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 966, folio 10820 y sgte serie C, en fecha 31/12/2013 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N°836, Serie I, folio 10364 y sgte, en fecha 31/12/2013.

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N°110, de la fecha 27 /12/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "PUBLIMEDIA GROUP" S.A. Socios: Carlos Isacc Bogado Benitez, Carlos Javier Bogado Benitez, Gustavo Brigido Bogado Benitez, Cynthia Raquel Bogado Benitez Actividad principal: Tendrá por objeto principal dedicarse al comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados. Capital Social: G.6.900.000.000 (Seis mil novecientos millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Lambaré. La sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 08, folio 85 serie D, en fecha 03/01/2014 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N°08, Serie I, folio 92 y sgte, en fecha 03/01/2014.

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N°113, de la fecha 27 /12/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "Agroganadera YVY PORA" Socios: Gustavo Brigido Bogado Benitez, Carlos Isacc Bogado Benitez, Carlos Javier Bogado Benitez. Actividad principal: Tendrá por objeto principal dedicarse al comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados. Capital Social: G.2.000.000.000 (Dos mil millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Asunción y sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 95, folio 36 y sgte serie D, en fecha 03/01 /2014 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N°3, Serie D, folio 32, en fecha 03/01/2014.

Constitución de sociedad: Por escritura Pública N°111, de la fecha 27 /12/2013, pasada ante la escribana Mónica Rousillon se constituyo la firma "C.B.G" S.A. Socios: Gustavo Brigido Bogado Benitez, Cynthia Raquel Bogado Benitez. Actividad principal: Tendrá por objeto principal dedicarse al comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados. Capital Social: G.1.400.000.000 (Un mil cuatrocientos millones de Guaraníes). Domicilio: Ciudad de Lambaré. La sociedad fue inscripta en la DGRP, Pers. Jurídica y Asoc. bajo el N° 968, folio 10847 serie C, en fecha 31/12 /2013 y en el Reg. Publico de Comercio, bajo el N°836, Serie I, folio 10361 y sgte, en fecha 31/12/2013.

EDICTO. EN LA CIUDAD DE LA ASUNCIÓN, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MÍ: ABOG. ROCIO GONZALEZ MOREL, hace saber a quienes tuvieren interés que por providencia del 3 de diciembre de 2019, dictada en los autos **"NELSON DANIEL VALIENTE SAUCEDO C/ MARIA LORENZA BARRIOS DE TAPABAL S/ DESALOJO"** N° 407 AÑO 2019, que se tramita ante la Secretaría N° 20, ordenó la anotación de la Litis sobre el inmueble individualizado como: Finca N° 5285 del Distrito de la Recoleta con Cta. Cte. Cat. N° 14-0496-02. , a los efectos de dar cumplimiento al Art. 722 del C.P.C.. Asunción, 5 de diciembre de 2019. Lilian Melissa Caballero Valle, Actuaria Judicial.

Por Escrit. N° 92 del 18/07/2019 pasada ante el N/P Jesús Ma. Camillo, se formalizó la **MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA "AGROGANADERA YVY PORA" SOCIEDAD ANONIMA** la que pasó a denominarse "CHACO FARM" SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Dirección Gral. de los Reg. Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones en fecha 22/08 /2019, bajo N° 1, fl. 1, serie Comercial, Matricula Jurídica N° 22164 y Seccion Comercio en fecha 22/08/2019, bajo N° 1, fl. 1, serie Comercial Matricula Comercial N° 22410.- Articulos Modificados: 1, 2, 5 y 7 - Capital Social Gs. 15.000.000.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES. Por escritura pública N° 74, de fecha 02/07/2019, pasada ante la escribana pública Susana Duarte de Piñeiro, se realizó la modificación de Estatutos de la firma MILA S.A. por cambio de acciones al portador a Nominativas, modificando los artículos 5° y 22° del Estatuto de **MILA S.A.**

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2.020

MEJORAS EN DISTINTAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO AD REFERÉNDUM - ID 373473

LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA OBRAS DE MEJORAS EN DISTINTAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO.

LOS DOCUMENTOS DEL LLAMADO ASI COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PODRÁN SER RETIRADOS EN LA SECRETARÍA GENERAL, UBICADA EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD, SITO EN CERRO LEON Y ALEJO GARCÍA, A PARTIR DEL DIA 07 DE DICIEMBRE HASTA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019, DESDE LAS 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES O ALZADOS DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (www.dncp.gov.py).

LOS DETALLES DEL PRESENTE LLAMADO SE DETALLAN A CONTINUACION:

- Costo de participación: Sin costo (Ley Nº 3.409/07)
- Fecha tope de Consulta: 20 de diciembre de 2.019
- Lugar de Consulta: Oficina de la UOC, Edificio Municipal.
- Responsable UOC: Ing. Luis Amarilla Candia
- Dirección: Cerro León y Alejo García.
- Fecha tope de presentación de Ofertas: 30 de diciembre de 2.019
- Hora: 07:30 am.
- Fecha de apertura de ofertas: 30 de diciembre de 2.019
- Hora: 08:00 am.
- Fondos: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", con FF 30 y OF 01, del Presupuesto General de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, para el ejercicio fiscal 2.020.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

MÁS INFORMACIONES:
MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
TELEFONO: 0336 273488

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Período 2015 - 2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández / Telefax: (0784) 20444 / 20002 / E-mail: municlp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

LA MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA – DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2019 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO MICROAGLOMERADO EN FRIO Y BACHEO DE EMPEDRADOS- AD REFERENDUM" SIBE A SER FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL ROYALTIES, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES.

El Pliego de Bases y Condiciones además de todos los documentos referentes a la presente Licitación podrán ser retirados de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira. Dichos documentos no tienen costo alguno. Asimismo, los potenciales oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ID. NRO. 373503.

El objeto de este procedimiento es la construcción de obras de asfaltado y bacheo de calles dentro del Distrito.

LOS DETALLES DEL LLAMADO SE CITAN A CONTINUACIÓN:

FECHA TOPE DE RECEPCION DE CONSULTAS: 09 DE DICIEMBRE DE 2.019- 12:00 HORAS
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 12 DE DICIEMBRE DE 2019 12:00 HORAS
FECHA Y HORA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS: 17 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
FECHA Y HORA DE INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 08:05 HORAS
FECHA Y HORA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: 23 DE DICIEMBRE DE 2019 08:00 HORAS
DIRECCION: Calle 8 de diciembre e/ Emiliano R. Fernández- María Auxiliadora
TELEFAX: (0784) 20044- Interno 103
FONDOS: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 30 01 del Presupuesto General de la Municipalidad y estará sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2020.

EXTRAVÍO

Se comunica a la Banca, la Industria, el Comercio y al Público en general el EXTRAVÍO de los siguientes documentos: Factura Nº 0130059003020 /795 /796 /797 /58458 /73139 /32 copias Original, duplicada, triplicada, cuadruplicada y quintuplicada con Timbrado Nº 13059363, pertenecientes a la Empresa A.U. S.A. " Calidad Ante Todo". Factura Nº0240030034799/20999 copias Original, duplicadas, triplicadas, cuadruplicadas y quintuplicadas con timbrado Nº12585809, Talon de Recibo Nº 0072534 copia Original pertenecientes a la empresa Laser Import S.A.

MARIANA S.A.

REMATE

LOS DÍAS VIERNES 13 Y SÁBADOS 14 DE DICIEMBRE DEL 2019, DESDE LAS 8:30 Hs. en JULIA M. CUETO Nº 752 e/ PORTÓN ROJO Y LOS DIAS VIERNES, ciudad de San Lorenzo, TEL.: 595-983, procederé a la venta en Remate Público de los objetos empeñados de plazos vencidos de Casa Central y las Sucursales, que son: JOYAS, cadenitas, dijes, pulseras y anillos con y sin brillantes. ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICA Y VARIOS: planchitas, secarropas, licuadoras, centrifugadores, hornos eléctricos, heladeras, secador de pelo, humidificador, taladro, soldador, desmalezadora, martillete, bolsudo, amoladora, dispensador, rayero, Televisor de 32", 39D, televisores, fax, heladeras, mueble para TV, licuadora, cocina, garrafa, sopladora, afeitador, secadora Atlhelet, equipo de sonido, cargador, ventilador de techo, microondas, equipo para karaoke, ecualizador, bicicleta, soldadora, bordeadora, fotocopiadora, impresora hp, radio, guitarra, playstation 4, freidora, silla de ruedas, aspiradora industrial, corte cesped, cámara profesional y digital, máquina de coser overlock recta y familiar. CONDICIONES DEL REMATE: 10% Comisión sobre las compras, 2% Impuesto municipal, Ley 810/10 y 30% seña mínima.

Lic. Roberto Pittaluga Pedia
Rematador Público